Agrávase el Conflicto en las Emisoras. - Pararán los Locutores

GRECIA DESCONFIA DE LAS INTENCIONES DE YUGOSLAVIA: REIMPLANTARONSE SEVERAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

El Orden

Año XIX ★ N° 6701 ★ Santa Fe, domingo 8 de septiembre de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)

El Gobierno de Atenas ha Decretado la Ley Marcial

CRECE LA ACCION DE LOS EXTREMISTAS

ATENAS, 7 (ANS). — Envuelta en otro enconado pleito de fronteras con Yugoeslavia, Grecia volvió hoy a decretar enérgicas disposiciones de ley marcial. Estas medidas de seguridad habían sido suspendidas justamente hace una semana en la víspera de la celebración del plebiscito que dió el triunfo a las derechas y que determinó que el rey Jorge II, residente en Inglaterra, fuera llamado a reocupar su trono.

La acción del gobierno restablece los tribunales militares especiales para juzgar a los llamados "anarquistas y bandidos" y suspende las garantías de la ley griega prohibiendo las detenciones sumarias.

Todo ello acontece mientras las unidades navales norteamericanas —entre ellas el portaaviones "Franklin D. Roosevelt" de 45 mil toneladas— se encuentran en aguas helénicas en viaje de buena voluntad, pero que Moscú ha calificado de "táctica de presión".

Coincidiendo con la reimplantación de las citadas medidas drásticas de seguridad, el premier en funciones Stylianos Gonatas dió a entender de manera inequívoca que Yugoeslavia está respaldando las violentas actividades de los izquierdistas de Grecia. Aludió a las reclamaciones yugoeslavas sobre la Macedonia hechas en la conferencia de paz de París y recalcó que "semejante hecho justifica las medidas tomadas por el gobierno, que ha considerado siempre que la agitación interna de Grecia está relacionada directamente con las campañas antigriegas en el extranjero".

Gonatas declaró después de un consejo de ministros extraordinario, que el gobierno había decidido dictar nuevamente ciertas medidas de seguridad "en vista de la creciente actividad anarquista" en el país. Las nuevas disposiciones, según Gonatas, se aplicarán en todo el país, pues anteriormente sólo tenían vigencia en Macedonia, Salónica y El Epiro, o sea en regiones fronterizas en donde Grecia está en conflicto político y algunas veces militarmente con Albania, Yugoeslavia y Bulgaria.

Actividades del nuevo monarca

LONDRES, 7 (ANS). — Jorge II, rey de Grecia, hizo hoy su primera aparición en público desde el domingo pasado en que el pueblo griego votó en favor de su regreso al trono helénico. El monarca asistió esta noche a un teatro en el cual se exhibía una nueva pieza dramática de Frederick Lonsdale intitulada "Por la gracia de Dios".

Anuncio del E.A.M.

ATENAS, 7 (ANS). — El partido de coalición izquierdista EAM anunció esta noche que no apoyará al actual gobierno griego en caso de una invasión extranjera, pocas horas después que las autoridades habían colocado al país entero bajo la ley marcial al volver a poner en vigor severísimas disposiciones de la "ley extraordinaria" que habían sido levantadas con motivo del plebiscito del domingo.

Los dirigentes de EAM manifestaron que ayudarán a rechazar el invasor solo en caso de que sea derrocado el actual gobierno y substituído por otro "que represente al pueblo". En el plebiscito del domingo la mayoría de votantes se pronunció a favor del restablecimiento de la monarquía.

El secretario de EAM Demetrios Partsalides, al hacer tal anuncio manifestó que el partido no reconocerá los resultados del plebiscito pero si el rey Jorge II vuelve "EAM nada puede hacer. En ningún caso se levantará en armas".

El primer ministro interino Stylianos Gonatas subrayó en rueda de periodistas que la ley marcial abarca "toda Grecia". Por otra parte, existe temor general de algún ataque por el norte del país.

Fué revocada una prohibición

ATENAS, 7 (ANS). — La disposición prohibiendo que la marina de Estados Unidos hiciera un alarde aéreo sobre la capital griega fué revocada esta noche, solo unas horas después que el gobierno griego hubiera decretado severas medidas de seguridad en todo el país. Las autoridades navales norteamericanas revelaron que el magno desfile aéreo que anteriormente había sido suspendido y en el iban a tomar parte ciento veintitrés aviones del portaaviones "Franklin D. Roosevelt", se celebrará por fin el lunes próximo.

El contraalmirante John H. Cassady, jefe de la flotilla que visita las aguas griegas, ha declarado que el desfile aéreo será celebrado a pesar de cualquier queja de que tal acción podría ser calificada de "agresiva y provocativa".

El acuerdo de llevar a cabo el desfile aéreo fué tomado después que el contraalmirante hubiese arguído que los atenienses habían quedado muy decepcionados al enterarse de la suspensión de dicho desfile. Por su parte, el embajador norteamericano Lincoln Macveagh retiró su recomendación anterior en contra de la celebración de las maniobras aéreas y aceptó el que éstas tengan lugar el lunes por la mañana.

Según los planos trazados, los aviones norteamericanos evolucionarán sobre Atenas al mismo tiempo que el portaaviones leva anclas en el Pireo para zarpar en dirección de la isla inglesa de Malta.

Anuncian el compromiso matrimonial de dos príncipes

LONDRES, 7 (ANS). — El diario londinense "Evening Star", causó hoy cierta sensación en esta capital al vaticinar el compromiso matrimonial de la princesa Isabel —presunta heredera del trono británico— con el príncipe Felipe de Grecia. Sir Alan Lascelles, secretario particular de Jorge VI, comentó el artículo del referido diario, diciendo: "La princesa no está comprometida. El informe publicado es incorrecto".

El periódico, sin embargo, retiró el artículo en su edición final y su jefe de redacción declaró que "la negativa no altera nada la información publicada. Nosotros no dijimos que estaban comprometidos sino que se esperaba que el compromiso fuese anunciado pronto. Tenemos la mayor fe posible en nuestra fuente de información y estamos seguros de que la noticia habrá de ser confirmada en su oportunidad.

Los diarios dominicales de Londres hicieron caso omiso del informe en sus primeras ediciones y si bien rumores al mismo efecto surgieron hace un año, el asunto ha sido tema prohibido para la prensa británica. El "Evening Star" dijo que en el círculo de los amigos íntimos de Elizabeth no es discutida ya la probabilidad de las nupcias, sino que las conjeturas están enfocadas en la fecha probable en que será anunciado el compromiso, decisión que está enteramente en manos de los consejeros del rey. Hasta entonces —añade el diario— los voceros del palacio de Buckingham deberán continuar alegando oficialmente que "nada saben" acerca del compromiso.

El príncipe Felipe —de 25 años de edad— es primo de Jorge II de Grecia —cuyo trono le fué devuelto por el pueblo griego en el referéndum del domingo pasado— y es sexto en orden de sucesión al trono helénico. Actualmente el príncipe se halla en el castillo de Balmoral, haciendo una de sus frecuentes visitas a la familia real de Gran Bretaña. Si el informe dado por el referido diario prueba ser cierto, Jorge VI podría anunciar los esponsales en su discurso por radio a la nación las próximas Navidades o bien podría hacerlo el 21 de abril siguiente, en el vigésimo primer cumpleaños de la princesa. De todos modos, la fecha deberá ser aprobada oficialmente por el gabinete y el parlamento y muchas personas estarían ciertamente opuestas a Felipe, en virtud de los factores políticos del conflicto ruso-británico sobre Grecia.

Recientemente circularon también rumores de que la princesa estaba comprometida con el príncipe Jorge, primogénito del príncipe Axel de Dinamarca.

Mr. Eady Dirigió una Carta al Canciller

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — En la Cancillería trascendió esta noche que el señor Eady, presidente de la misión inglesa, dirigió una carta al doctor Bramuglia, cuyo texto no se conoce, pero que estaría concebida en términos conciliatorios.

El canciller al ser interrogado sobre el desarrollo de las gestiones con los ingleses, declaró que las mismas siguen su curso con la natural discrepancia que siempre se produce al considerarse intereses legítimos de ambas partes.

Agregó que por el momento no estaba en condiciones de adelantar ninguna noticia al respecto.

PREDICESE UN NUEVO DESTINO PARA LAS COLONIAS

WASHINGTON, 7 (ANS). — Funcionarios de la secretaría de estado predijeron esta noche que ciertas dependencias coloniales habitadas por quince a cuarenta millones de almas quedarán bajo el fideicomiso de las naciones unidas en el curso de los próximos años. Observando asimismo que el establecimiento de la comisión del Caribe, encargada de fomentar el progreso de los pueblos de dicha región que no se gobierna a sí mismos, "ha servido de estímulo para la creación de comisiones similares" en otras partes del globo. Estas declaraciones fueron hechas por Benjamín Gerig y Ralph Bunche, jefe y auxiliar, respectivamente, de la división de asuntos de regiones coloniales de la secretaría. Bunche es uno de los miembros norteamericanos de la referida comisión, en la cual están también representadas las otras potencias que tienen posesiones en el Caribe — la Gran Bretaña, Francia y Holanda.

Hablando por la radio National Broadcasting Company, en Nueva York, Gerig y Bunche observaron que cerca de trescientos millones de personas —un octavo de la población del planeta— viven en colonias, protectorados, mandatos y otras clases de dominios, sin disfrutar las ventajas del autogobierno.

Bunche dijo que aquellos súbditos coloniales que no queden bajo el fideicomiso de las naciones unidas estarán protegidos por la carta de la UN por la cual las grandes potencias se comprometieron "a fomentar el adelanto de los habitantes de tales territorios". Gerig recordó que los presentes mandatos datan de la terminación de la primera guerra mundial y dijo que ellos serían probablemente los primeros territorios en quedar bajo el fideicomiso de la UN, siguiéndoles después los territorios segregados de naciones enemigas después de la última guerra así como otras regiones que las potencias deseen incorporar al sistema de fideicomisos territoriales.

Bunche declaró que aquellas naciones que administran los mandatos territoriales de la extinta liga de las naciones son las llamadas a tomar la iniciativa respecto a "la confección de los acuerdos de fideicomiso".

Los territorios que están aún bajo mandato de la liga son Palestina, Tanganica, Camerón, Togo, Africa sudoccidental, Samoa occidental, Nueva Guinea y las islas del Pacífico, quitadas al Japón.

Gerig citó ciertas declaraciones hechas recientemente por el presidente Truman al efecto de que los Estados Unidos adquirirían en el Pacífico aquellas "bases que nuestros peritos militares juzguen esenciales para nuestra protección, mediante arreglos consecuentes con la carta de las naciones unidas".

Respecto a las ex colonias italianas, Bunche indicó la posibilidad de que fuesen convertidas en naciones independientes, incorporadas a territorios aledaños, sometidas al referido régimen de fideicomiso o a cualquier régimen resultante de una combinación de estas alternativas. Sin embargo, el experto hizo hincapié en el hecho de que existen tres acuerdos sobre fideicomiso que deben ser aprobados por la UN antes de que pueda ser creado un consejo de fideicomisos. "Hay indicaciones —añadió— que auguran una "perspectiva propicia".

Refiriéndose entonces a la comisión del Caribe, Bunche dijo que su establecimiento representa otro esfuerzo hecho en favor de los pueblos coloniales, si bien en la presente ocasión tiene por base la cooperación regional —es decir— de todas las potencias colonizadoras interesadas.

Gerig observó que se había sugerido el establecimiento de análogas organizaciones en el Pacífico del centro y del sur, en el Asia sudoriental y en una o más regiones de Africa. Terminó diciendo que se había propuesto una conferencia para estudiar la posibilidad de crear una comisión regional en el Pacífico del sur, en la cual estuviesen representados los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia, Holanda, Australia y Nueva Zelandia.

Ha de Proseguir Mañana la Consulta Anglo-Argentina

ADHESIONES AL PARTIDO UNICO RECIBENSE

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El conflicto que mantienen desde hace varios días los integrantes de conjuntos orquestales agrupados en la Asociación del Profesorado Orquestal, con las empresas de radiotelefonía amenaza extenderse y comprender a la totalidad del elenco artístico y personal técnico y profesional de las broadcastings.

Los maestros mundiales Brailovsky y Ormandi se han manifestado solidarios con los músicos argentinos, al igual que los cantantes italianos Carlo Butti y Tito Schipa, que actualmente se hallan entre nosotros. En consecuencia restarán su concurso a los programas radiotelefónicos mientras subsista el conflicto.

La Asociación de Espectáculos Públicos resolvió declarar por unanimidad el cese total de las actividades de locutores, radioteatro y radiooperadores, por tiempo indeterminado, a partir de las 21 de mañana.

Conversaciones diferidas

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Fué diferida para el lunes próximo a las 16.30, la conferencia que debían realizar esta mañana los miembros de la misión comercial británica con el presidente del Banco Central y los representantes argentinos, para tratar el futuro de las relaciones comerciales entre los dos países.

Por su parte el embajador del Reino Unido, sir Leeper, mantuvo una prolongada conversación con el ministro de R. Exteriores, Dr. Bramuglia, quien posteriormente recibió al representante diplomático de los Estados Unidos.

Luego el canciller se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde conferenció con el primer mandatario.

Debe hacer un reintegro la U.T.

LA PLATA, 7. (ANS). — El P. E. aprobó con carácter definitivo las planillas confeccionadas por la Dirección del Servicio de Electricidad, Mecánica y Ferrocarriles, relacionada con el pago de un peso por aparato que debe devolver la Unión Telefónica a la Provincia, correspondiente a los años comprendidos entre 1935 y 1942.

El monto total de esa suma asciende a $ 5.547.640.

Hallaron restos de un barco

MAR DEL PLATA, 7. (ANS). — Frente a las costas del mar fué hallada la cabina del barco pesquero "Pumará", perdido durante el temporal que azotó la zona atlántica durante los últimos días del pasado mes de agosto. En el interior de la cabina apareció el cadáver de uno de los tripulantes de la nave, que hasta el momento no ha sido identificado.

Homenaje a la U.R.S.S.

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. (ANS). — La Cámara de Diputados de la Provincia rindió homenaje a la Unión Soviética, con motivo de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre este país y la Argentina.

Los integrantes del cuerpo se pusieron de pie, después de aprobarse por unanimidad una moción en el sentido indicado.

Feriado en Corrientes

CORRIENTES, 7. (ANS). — Por decreto de la fecha el P. E. declaró feriado el 11 del corriente, en homenaje a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento.

Adhesión al Partido Unico

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. (ANS). — Un grupo de legisladores nacionales, encabezados por el senador Justiniano de la Zerda, dirigió un telegrama al Presidente de la Nación, expresándole su adhesión al Partido Unico de la Revolución.

Designaciones en La Plata

LA PLATA, 7. (ANS). — Mediante sendos decretos del P. E., fueron designados contador, subcontador, tesorero y subtesorero de la provincia, los señores Ricardo Echegaray, Luis Sánchez Larios, Andrés Jul y Juan Figaroli, respectivamente, de acuerdo con la terna elevada por la Legislatura que, como se recordará, fué preparada por la mayoría accidental de los senadores, del radicalismo del Comité Nacional.

Los cuatro nuevos funcionarios serán puestos en posesión de sus cargos el próximo lunes a las 10.

Rechazo de un recurso

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El juez federal, doctor Fox, rechazó el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de 58 tripulantes de varios buques griegos los cuales se encuentran detenidos en la isla Demarchi, a disposición de la Dirección General de Migraciones, en virtud de un paro general decretado por esos tripulantes.

Comunicado de la Cancillería

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — La Cancillería dió un comunicado relacionado con la reunión que en el día de ayer mantuvieron los representantes comerciales de Chile y la Argentina.

Expresa que se trataron diversos aspectos de la marcha de las negociaciones económicas y comerciales entre los dos países y, en especial, el proyecto de unión aduanera que contribuirá a acercar aún más a las dos naciones hermanas y a la exportación de oleaginosos argentinos a Chile.

Reprímese la especulación

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — De acuerdo con lo dispuesto oportunamente, la intervención en la Dirección de Caucho, con la colaboración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Comercio, realiza una investigación tendiente a reprimir las maniobras de especulación en el comercio de cubiertas para camiones y automóviles.

Ha podido documentarse que varias personas autorizadas para elaborar cubiertas con caucho, violaban las disposiciones legales vigentes facilitando así el ingreso de unidades en el denominado "mercado negro".

En razón de estas comprobaciones y sin perjuicio de las sanciones legales que surgen de la aplicación de la ley 12.830 se ha suspendido la entrega de cubiertas a numerosas personas en tren de infractoras.

Se dió a conocer un decreto

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer el decreto sobre intervención a la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

En los considerandos se expresa especialmente que las nuevas normas técnicas y la política de asistencia social y de salud pública impuesta por las actuales autoridades del país, crean la necesidad de modificar la estructuración y los métodos tradiciona-

(pase a pág. 3)

Denegóse un Pedido de las Broadcastings

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Asociación Argentina de Broadcasters, se dirigió a la Dirección de Radiodifusión, solicitándole permiso para no cumplir la disposición que obliga a las estaciones radiales a transmitir el 25 % de grabaciones y el resto en números vivos, fundándose para ello en la circunstancia que había creado el conflicto planteado por el gremio de músicos.

Agrega la citada entidad que mañana a las 10 las emisoras, de no atenderse su pedido, se verán obligadas a suspender sus transmisiones.

Por su parte la Asociación del Personal Orquestal, acudió a la misma repartición oponiéndose a la excepción solicitada, dado que la huelga de los músicos es perfectamente legal.

El asunto fué elevado a consideración del administrador general de Correos y Telecomunicaciones, quien previa consulta del caso con el ministro del Interior, señor Borlenghi, no hizo lugar al pedido formulado, manifestando que debía cumplirse estrictamente la disposición aludida. A la vez el señor Borlenghi impartió las instrucciones del caso para que de llegarse a la suspensión de las transmisiones, L.R.A. Radio del Estado difunda sus emisiones en cadena, hasta tanto se arbitre una solución al problema.

PROSEGUIRAN DELIBERANDO LOS "GRANDES"

En Francia se Reunirán

PRESIDIRA MOLOTOV

LONDRES, 7 (ANS). — Mañana en el Quai D'Orsay se reunirán los cinco grandes siendo probable que sea invitado a la reunión el señor Henry Spaak, presidente de la asamblea general de la UN. Este funcionario aun no ha contestado y durante la reunión se volverá sobre la cuestión de la fecha de reunión de la asamblea.

Presidirá la reunión el señor Molotov y lo acompañarán sus dos asesores.

La fecha de la asamblea de UN

PARIS, 7 (ANS). — En los círculos competentes de esta capital se cree posible que exista la perspectiva de una solución de transacción para poner fin al desacuerdo entre los cinco grandes respecto a la postergación de las sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas, cuya iniciación había sido fijada para el 23 del corriente.

Estados Unidos es la única gran potencia que sigue apoyando que la asamblea se realice en Nueva York, tal como estaba convenido, mientras en París prosiguen simultáneamente sus deliberaciones la conferencia de la paz. Por su parte Molotov encabeza la lucha en pro de la postergación de la asamblea y ayer manifestó en la sesión celebrada que el Consejo de Cancilleres que la conferencia de la paz tendría que ser interrumpida o postergada a menos que la sesión de la asamblea de las Naciones Unidas se aplace. El debilitamiento de la oposición británica a la propuesta de Molotov ha dejado a Estados Unidos sin apoyo, pues China y Francia apoyan la postergación de la asamblea de las Naciones Unidas.

RADIO MOSCU HIZO UNA ADVERTENCIA

LONDRES, 7 (ANS). — Radio Moscú dijo hoy que los militaristas del Japón proyectaban restablecer sus bases en Manchuria y Korea para prolongar indefinidamente la guerra, en el caso de que los aliados hubiesen invadido el archipiélago japonés. "La entrada de la Unión Soviética en la guerra —añadió el comentarista— frustró estos planes y salvó la vida a muchos soldados aliados. El resultado final de la contienda no fué consecuencia directa de la bomba atómica, sino de la derrota del principal aliado del Japón —la Alemania nazi— en el frente ruso-germano".

Causa Una Seria Crisis la Falta de Carne en Chicago

CHICAGO, 7 (ANS). — La escasez de carne amenazó esta noche con asumir carácter más crítico que en ningún otro momento de la historia de los Estados Unidos, a despecho de un viaje en avión hecho por el administrador de la oficina de control de precios Paul Porter a Chicago para conferenciar con los jefes de veinte empresas empacadoras de carne.

El número de cabezas de ganado recibido en los principales mercados de la nación descendió al nivel más bajo de los últimos ochenta y un años —es decir, desde que se empezó a guardar un registro de las transacciones ganaderas. Otras importantes características de la situación son:

1o. — El público, los compradores de hoteles y restaurantes han estado acaparando toda la carne que han podido. Se espera que un número considerable de carnicerías disponga completamente de sus existencias esta noche mientras que otros establecimientos tienen reservas hasta la semana próxima.

2o. — Los portavoces de la industria atribuyen la casi absoluta carencia de carne al restablecimiento de los precios máximos legales —20.25 dólares por quintal de ganado vacuno y 16.25 por quintal de ganado porcino.

3o. — Estos mismos portavoces pronostican la rápida vuelta de las prácticas de la bolsa negra, con los negociantes carniceros traficando de noche y a hurtadillas.

Mantiénese una Huelga

EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 7 (ANS). — El gobierno ha comenzado a retirar las mercaderías de los buques mercantes inactivos, en vista de que la huelga marítima que afecta al país prosigue desarrollándose sin perspectivas de solución.

Los obreros plegados a la huelga no se opusieron a la descarga de los barcos y de uno de ellos se descargó carne fresca por un valor total de 900.000 dólares. De esta manera se salvó una gran cantidad de carne. Los estibadores que intervinieron en la descarga lo hicieron con la debida autorización del sindicato. La huelga se hizo sentir en todo el país y amenaza afectar la alimentación de las fuerzas armadas destacadas en ultramar.

De acuerdo con los informes dados a la prensa, los sindicatos envueltos en la huelga han parado 2.334 barcos y de 15 a 20.000 camiones estacionados en los puertos imposibilitados de moverse debido al paro marítimo. Si el conflicto sigue sin solución, pese a las entrevistas que se llevan a efecto entre el secretario asistente del Departamento de Estado y el presidente del Sindicato de Marineros del Pacífico, se llamará a éste a Washington para conversar con el secretario de Trabajo.

PIDESE DEVOLUCION DE BASES EN PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 7 (ANS). — "O nos dan las bases o vamos a la UN" decía uno de los cartelones portados en una manifestación de cerca de mil personas, abogando por la devolución de las bases militares que los Estados Unidos retienen aún en Panamá.

La manifestación que recorrió las calles principales de la capital panameña, fué organizada por la Unión Avanzada Nacional, cuyos miembros iban acompañados por representantes de otras entidades patrióticas. Una muchedumbre se congregó en la plaza de la catedral para escuchar los acalorados discursos de oradores que pedían la devolución inmediata de las bases y respaldaban ampliamente la tesis sustentada por el gobierno por intermedio de la cancillería panameña.

El desfile fué presenciado por millares de personas a lo largo de la avenida central y estaba cerrado por la banda del cuerpo policial nacional.

Espérase que Proclamarán al Señor González Videla

SE DESIGNO EL NUEVO MINISTERIO

SANTIAGO, 7 (ANS). — El siguiente es el nuevo gabinete que prestó juramento esta tarde: Ministrio del Interior, profesor Juan Iribarren, radical; Relaciones Exteriores, doctor Joaquín Fernández y Fernández, técnico; Defensa, general Arnaldo Carrasco, técnico; Hacienda, doctor Arturo Maschke técnico; Economía, Oscar Gagardo, técnico; Vías y Obras, Germán Pico Caña, radical; Trabajo, L. Mandujano, democrático; Salubridad, Dr. René García Valenzuela, radical; Justicia, Dr. Eugenio Puga Fischer, democrático; Educación, Humberto Enrique Frodden, radical; Agricultura, Humberto Aguirre Doolan, radical; Tierras y Colonización, Roberto Contreras, radical; secretario general del Gobierno y ministro sin cartera, Manuel Aguirre Geisse, radical.

Apoyo al triunfador

SANTIAGO, 7 (ANS). — El vicepresidente de la República, senador Alfredo Duhalde, admitió el triunfo del candidato radical don Gabriel González Videla al designar 7 ministros de esa filiación en el gabinete que formó el que administrará el país hasta la transmisión del mando, el próximo 4 de noviembre.

Y fué más lejos aún en su reconocimiento del triunfo del candidato citado al invitarlo a una conversación privada y luego a presenciar la ceremonia del juramento de los nuevos ministros, dándole en presencia del flamante gabinete un cordial abrazo.

La tensión política derivada de los comicios del miércoles culminó poco después del mediodía al presentar sus renuncias todos los ministros que presidieron las elecciones.

Los primeros en dimitir fueron los 4 socialistas, representantes del partido que sostuvo la candidatura del señor Bernardo Ibáñez, que sólo obtuvo 11.999 de los 138.497 sufragios emitidos en todo el país. Los restantes secretarios del Estado siguieron inmediatamente el ejemplo y las renuncias fueron aceptadas por el señor Duhalde, "por considerar que dentro del libre juego de nuestras instituciones democráticas es mi deber dar al gobierno una fisonomía que esté acorde con el sentir de la ciudadanía expresado en la elección del miércoles pasado".

Al renunciar sus cargos los dirigentes socialistas entregaron una declaración anunciando "que el veredicto de las urnas favorecía al candidato González Videla, cuya elección debía ser ratificada por el Congreso", adelantando que los 5 parlamentarios del partido votarían su nombre el 25 de octubre. Al mismo tiempo dos senadores socialistas dieron a conocer su apoyo a González Videla.

Estos sumados a los 4 diputados falangistas que anoche reconocieron el triunfo del candidato radical, ha hecho un total de 74 parlamentarios, o sea 18 menos que la mayoría absoluta necesaria para poder ser electo.

Queda, como siempre, la decisión de los parlamentarios liberales, que son decisivos en la presente situación.

Entretanto, el doctor Cohe hizo una nueva declaración expresando que no era su propósito presionar al Congreso para que adoptase una decisión a su favor, manifestando que deja en libertad de acción a los parlamentarios que le son favorables para que adopten la actitud que estimen más conveniente.

Se Estima que en Bulgaria se Votará por la Forma Republicana de Gobierno

SOFIA, 7. (ANS). — Los observadores políticos en esta capital vaticinaron esta noche que Bulgaria votará mañana en el plebiscito a favor de un régimen republicano. También pronosticaron que el dirigente comunista Georgi Dimitrov, acusado en un tiempo por los nazis de estar complicado en el fuego del Reichstag, probablemente será electo primer presidente de la república búlgara. En efecto, los partidos que integran el gobierno consideran a Dimitrov como "fundador y rector del frente patriótico".

Los observadores no esperan que surja oposición alguna organizada a la liquidación de la dinastía de Coburgo, cuando se abran mañana los comicios electorales. El bloque gubernamental y los partidos oposicionistas están de acuerdo en el establecimiento de una república y sólo disienten en cuanto a la manera en que habrá de verificarse el cambio de régimen.

Entretanto, el joven rey Simeón II, de 9 años de edad, permanece en reclusión con su madre, en la pequeña finca real de Vranja, ubicada en las afueras de Sofía. Desde su advenimiento al trono, el vigoroso niño de ojos negros, raramente ha sido visto en público. Su nombre jamás es mencionado en la prensa. La reina madre Ioanna tampoco sale si no es para ir a visitar la tumba de su esposo.

Los ocho partidos políticos búlgaros se han dirigido al electorado instándole a que vote en contra del gobierno nominal del rey Simeón, bajo un consejo de regencia. Este consejo, integrado por dos republicanos y un comunista, probablemente cesará de funcionar cuando se haga pública la decisión del electorado y el poder pasará entonces al presidente del parlamento búlgaro.

Truman Exhortó al Pueblo a Observar Principios Enunciados por Wáshington

WASHINGTON, 7. (ANS). — El presidente Truman exhortó hoy al pueblo de los Estados Unidos a que se consagre una vez más a observar los principios enunciados por Jorge Wáshington, a la luz de las nuevas responsabilidades que no fueron previstas hace 150 años.

La exhortación fué hecha en una proclamación presidencial conmemorando la fecha de la alocución de despedida del primer presidente de los Estados Unidos.

"En este aniversario — dijo Truman— ordeno a los funcionarios del gobierno izar la bandera de los Estados Unidos en los edificios públicos el 19 del mes en curso".

Y añadió: "Invito al pueblo norteamericano a que en tal fecha o en una fecha próxima a la misma, conmemore el aniversario asistiendo a ceremonias apropiadas en escuelas, universidades y organizaciones cívicas y consagrándose una vez más al espíritu de leal servicio a la república que tan noblemente encarnó nuestro primer presidente".

Truman observó que la nación, guiada por los principios sustentados por Wáshington ha llegado a su madurez política y obtenido el "dominio de su propio destino" para ocupar el lugar que le corresponde "en los consejos internacionales".

Y continuó diciendo: "Es oportuno en los actuales momentos que busquemos nueva inspiración y renovada fe en los consejos y admoniciones del padre de la patria y que apliquemos su sabiduría a nuestros tiempos y al ambiente en que vivimos. Sobre todo deberíamos mantener fresco en la memoria su llamamiento en favor de la unidad nacional y de la creación de una ciudadanía responsable basada en principios de moral, buena fe y justicia para con todas las naciones, principios éstos que continúan siendo los que imperan en nuestra república".

Los Obreros del Transporte Urbano Resolvieron el Paro

No Les Fueron Abonados los Sueldos Por la Municipalidad

En una asamblea realizada el 4 del corriente mes por la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, de nuestra ciudad, se resolvió en principio la paralización de las actividades a partir de la 0 hora de hoy, si no se hubiera regularizado el pago de haberes por parte de la Comisión Municipal de Tránsito.

El malestar reinante entre los obreros del transporte no proviene solamente, a estar a las manifestaciones hechas en la asamblea realizada anoche por ese gremio, para resolver en definitiva el temperamento a adoptar, por la falta de pago de sus sueldos. Han planteado también la falta de entrega de uniformes, las suspensiones sin causa justificada y otras razones que, en su oportunidad, denunciaron ante las autoridades de la Delegación Regional del Trabajo.

Como ya lo decimos, anoche se realizó una numerosa asamblea, y luego de extensas deliberaciones, en las que se contemplaron las consecuencias de las decisiones a tomar, se resolvió decretar el paro de las actividades desde la 0 hora de hoy y hasta tanto la Comisión Municipal de Tránsito resuelva favorablemente el petitorio que elevarán los obreros del transporte.

Por lo tanto hoy no circularán los ómnibus de las líneas D, G, 5 y R. En cuanto a la línea de ómnibus A y los tranvías, de la Compañía Central Argentina de Electricidad, funcionarán con los horarios de costumbre.

EL GOBERNADOR DOCTOR SUAREZ INTERVIENE EN EL CONFLICTO

En horas de cerrar esta edición —las 2 y 30— se nos ha informado que el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, enterado de las decisiones adoptadas por la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, ha invitado a la Comisión Directiva de esa entidad a una reunión, en su domicilio particular, a efectos de procurar hallar una solución al conflicto que no perjudique a ninguna de las partes que intervienen en el mismo. Una vez que la Comisión Directiva reciba la propuesta del Dr. Suárez, habrá que llamar a una nueva asamblea del gremio, para resolver en definitiva, resultado que podrá saberse en la mañana de hoy.



Dos aspectos de la reunión realizada anoche por los obreros del transporte automotor, donde se resolvió el paro de las actividades a partir de las 0 hora de hoy

Acerca del alcance de la Ley Nacional Nº 11.585

Un fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación viene a establecer que la ley nacional 11.585 ... [illegible] en las Provincias.

Ha resuelto ante el recurso extraordinario interpuesto en el juicio que sustanció el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Capital a cargo del doctor Lértora, seguido por la Dirección General de Rentas de la Provincia contra la Sociedad Anónima ... Agrícola y Ganadera por cobro de impuesto y multa. El nombrado tribunal, al resolver rechazó la defensa de prescripción opuesta por la parte demandada y declarando la inaplicabilidad de la referida ley por cuestiones en el orden fiscal nacional y la ciudad de Buenos Aires.

Al rechazar el referido recurso, el alto Tribunal de Justicia de la Nación establece que el Congreso de la Nación ha dado a la mencionada ley el carácter restrictivo de nacional, según se desprende de los antecedentes parlamentarios y de los artículos de aquella, especialmente los cuatro y cinco, en los que, dice, ha quedado de manifiesto el propósito de legislar en la oportunidad con alcance nacional y no provincial.

CONFERENCIA EN EL SALON BLANCO DE LA JEFATURA POLICIAL

Ayer se iniciaron en el salón blanco de la Jefatura de Policía de esta Capital las conferencias de extensión cultural dedicadas al personal superior de la Institución. Todos los sábados de 10 a 11 horas se repetirán estos actos.

El Dr. Mario Argento, profesor de la Escuela de Policía, tuvo a su cargo la conferencia inicial que fué comentada elogiosamente. Disertó sobre el siguiente tema: 1o.) Origen, evolución y concepto del Derecho Procesal, 2o.) Sistemas procesales: Acusativo, Inquisitivo y Mixto y 3o.) El Jurado.

Las conferencias posteriores estarán a cargo de los doctores Langhi que disertará sobre el alcoholismo, Julio Tejerina, sobre hurtos y lesiones y Ulises Benuzzi sobre drama pasional.

Fué Hallado un Cadáver, que Data de 3 Meses, en A. Verde

Por informes suministrados por un vecino de Alto Verde a la comisaría de ese distrito, se supo ayer que en un lugar de la costa, distante unas cinco leguas del local policial, había sido hallado el cadáver de un hombre, semi enterrado en el barro, presentando un avanzado estado de descomposición y faltándole las manos y parte del rostro.

Con la intervención de personal superior y dándole también participación al médico de turno de la Jefatura de Policía, el cadáver fué trasladado a la Comisaría de Alto Verde, donde al ser examinado se estableció que su muerte podía datar de unos tres meses atrás.

Iniciadas las investigaciones del caso, se presentó al local de la comisaría el Sr. Luis Marek, quien a poco de examinar algunos restos de las prendas del cadáver, llegó a establecer —casi en forma terminante— que se trata de su cuñado Juan Ignacio Papis, argentino, de 49 años, que se domiciliaba en calle Alberdi y Mitre.

Informada la novedad a las autoridades superiores, se convino en realizar un reconocimiento más minucioso hoy, para establecer definitivamente que se trata de la persona aludida.

De la novedad se dió cuenta al magistrado en turno, quién ya inició las actuaciones de práctica.

Comida en Honor del Sr. Luis J. Mende en la Ciudad de Rosario

Anoche y con la asistencia de más de 200 comensales, fué servida en la ciudad de Rosario, una cena en honor del señor Luis J. Mende, en adhesión por la actitud asumida, al renunciar al cargo de vocal del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, por discrepar con la orientación gubernativa.

Asistieron a la misma, calificados representantes peronistas, electores a gobernador y a presidente, legisladores nacionales y provinciales y simpatizantes con el movimiento revolucionario del 4 de junio.

Hicieron uso de la palabra, el escribano público Anzola, el director del Diario "EL ORDEN", Sr. Fernando Estrada, el administrador de la Aduana, Sr. Luis Roche y el diputado nacional Antonio S. Pirani. Agradeció el homenaje el señor Luis J. Mende, con palabras sencillas y elocuentes.

AMIGOS DEL ARTE

La próxima reunión de Amigos del Arte tendrá lugar el viernes 13 del cte. a las 21.30 en cuya oportunidad será presentado el destacado concertista de arpa Nicanor Zabaleta, que el público de Santa Fe tuvo oportunidad de escuchar en un recital de Amigos del Arte en 1935, audición que dejara la inmejorable impresión por ser, en aquel entonces, ya un artista de grandes méritos.

HIZO DECLARACIONES EL PANDIT J. NEHRU

NUEVA DELHI, 7 (ANS). — El Pandit Jawarahal Nehru, presidente del partido nacionalista de la India y cabeza del presente gobierno provisional, declaró hoy por radio que "espera pronto la completa realización del ideal de independencia" de la nación.

"Ello permitiría a la India participar en los asuntos internacionales como una nación libre". Y añadió: "Tenemos el propósito de mantenernos alejados de la clase de política que ha creado grupos antagónicos de naciones. A pesar de nuestra pasada historia de conflictos, abrigo la esperanza de que una India independiente mantendrá relaciones amistosas y cooperará con la Gran Bretaña y demás naciones del concierto británico. Enviamos nuestros saludos al pueblo de los Estados Unidos, al cual el destino deparó un importante cometido en materias internacionales".

El Homenaje al Pintor Uruguayo Figari



En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes se rindió un homenaje al pintor uruguayo Pedro Figari, inaugurándose una muestra de sus obras y disertando en tal oportunidad don Luis León de los Santos. En la nota se ve al orador y parte del público asistente.

INTRODUCEN MEJORAS EN NAVES DE LA UNION

WASHINGTON, 7. (ANS). — La secretaría de Marina anunció hoy que el acorazado "Kentucky" —actualmente en construcción— y el "Hawaii" —actualmente en construcción — serán las primeras unidades de la escuadra de los Estados Unidos armadas con proyectiles automáticamente dirigibles. No se reveló la naturaleza del nuevo armamento, pero se cree que los emplazamientos de los cañones de seis pulgadas podrían ser substituídos con montantes para disparar los referidos proyectiles.

El jefe del Departamento de Arquitectura Naval, almirante E. L. Cochrane, dijo que la marina empezó a considerar la posibilidad de habilitar a la escuadra para el uso de los proyectiles automatas desde que empezaron a hacerse experimentos con cohetes y otros nuevos armamentos. "Nuestro reciente progreso en este terreno ha sido relativamente rápido —añadió— gracias a la importante cooperación del ejército, la ciencia y la industria" de la nación. Y continuó diciendo: "Los diseños que se hacen actualmente para el "Kentucky" y el "Hawaii", junto con el desarrollo de proyectiles dirigidos por aviones navales basados en portaviones, revolucionarán los conceptos actuales sobre la potencialidad de ataque de la marina de guerra.

"Sería demasiado prematuro predecir las características definitivas de los planos de estas unidades, excepto que puede asegurarse que estarán dotados con armamentos para disparar proyectiles dirigibles".

FUE APROBADA UNA PROPUESTA INGLESA

PARIS, 7 (ANS). — La comisión finlandesa por una votación de 7 a 4 aprobó hoy una propuesta británica por la cual cualquier discrepancia que surgiese en la interpretación del tratado con Finlandia sería resuelta por el tribunal internacional de Justicia.

Una proposición australiana para la inserción de una cláusula proveyendo el procedimiento para una posible revisión del tratado en el futuro, fué desechada por 9 votos contra 1.

(Viene de pág. 1a.)

les, seguidos por la Sociedad de Beneficencia para el cumplimiento de su cometido, a fin de que la obra de dicha institución, que tan estrecha vinculación tiene con la solución de [illegible] mentales problemas de gobierno, pueda tener la difusión y producir los beneficios públicos que constituyen el espíritu de dicha política.

Agrega luego que el Senado de la Nación hizo llegar al P.E. la expresión de su inquietud por la forma cómo las autoridades de dicha institución orientaban su actividad y que se hace indispensable que desaparezca la limitación y rigidez impuesta por los estatutos para el ingreso de nuevos miembros.

Por último el decreto expresa que el interventor, Dr. Armando Méndez San Martín, propondrá al P. E., dentro del término de 120 días, las modificaciones que sea necesario introducir a los estatutos y decretos relativos a la Sociedad de Beneficencia de la capital.

Adhesión de Mendoza

MENDOZA, 7. (ANS). — El Partido Laborista aprobó un mensaje dirigido al presidente de la República, expresando su adhesión al Partido Unico e invitando a hacer lo propio a los laboristas de toda la República.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen, dictó estas sentencias:

— En el juicio Felipe Oldemberg contra J. C., sobre cobro ejecutivo de pesos, y daños y perjuicios, se tiene por desistido al apelante procurador León Thormbaum, del recurso de apelación interpuesto, con costas.

— En el juicio Carmen Capriá, sobre insania, se regularon en $ 50 los honorarios del doctor González Arzac por sus trabajos en esta instancia.

— En el juicio María Cata... Taverna de Longo contra V. A., sobre reivindicación, se confirman las resoluciones apeladas.

— En el juicio sobre divorcio María Ramos de Donati contra A.D.B., se confirma el auto regulatorio.

— En el juicio Manzana argentina Isaacs contra la Municipalidad de Santa Fe sobre indemnización de daños y perjuicios, se hace lugar a la aclaración solicitada reduciéndose los honorarios del Dr. Tejerina a $ 150.

— En el juicio Natalio Pagani contra A.R., y V.C. de R., sobre cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación interpuesto contra el auto que hace lugar al levantamiento de la prohibición de no innovar, se confirma el auto apelado.

— En el juicio Antonio Máximo Machado contra A. J., sobre accidente de trabajo, se fijan en $ 300 los honorarios del Dr. Vera Candioti.

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Dr. Lértora, Secretaría Alcorta, dictó estas resoluciones:

— En el juicio Pedro Mingo contra M. A. y R. R. de A., cobro ejecutivo se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

— En el sucesorio de Luis D... y D. Elía, se aprobaron las operaciones practicadas.

— En la quiebra Compañía Sud Americana de Esencias y Perfumes, se autorizó la venta en privado de cuatro tambores de alcohol.

El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, Secretaría Bordas Crespo, dictó estas resoluciones:

— En el sucesorio Cándido Calvi..., se concedió la autorización solicitada.

— En el sucesorio María Naretoni de Cosatti, se ordenó la inscripción del dominio.

— En el sucesorio Cirilo Miguel Toledo, se declaró herederos su esposa Margarita R. Vda. de Toledo y sus hijos Pedro, Francisco Román y Regina Olga Toledo.

— En el sucesorio Demetrio Rodríguez, se ordenó la inscripción del dominio.

— En el sucesorio Jorgina Rojas e Carpudo, se ordenó la inscripción del dominio.

— En el sucesorio Trinidad Lacunza, se ordenó la inscripción del dominio.

— En el sucesorio Enrique Pablo Arenas, se declaró herederos sus hermanos Ernesto Alejandro José, Elsa Josefa Matilde y Ferdinando Arenas.

— En el juicio de insania de Teresa Cane Vda. de Lima, se amplió la autorización para el curador en la forma solicitada.

Secretaría Brusa.—

— Fué aprobada la sumaria información María del Tránsito González, sobre inscripción de partida.

— Fué aprobada la sumaria Pasquale E. Puchis y otras, sobre inscripción, se aprobó.

El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Revere, Secretaría Lagaina, adoptó estas resoluciones:

— En el juicio que sigue Ana Catalina Contempomi Vda. de Abarial, sobre sumaria, se aprobó.

— En el sucesorio Remigio Almada se ordenó la inscripción del dominio.

Secretaría Falliel.—

— En el sucesorio Emilio German Montenegro se declaró herederos sus hijos Leonor Elda, Haydée Gilda, Oscar Ornar, Edith Estela, Armando Gustavo, Eladio Rolando y la esposa del causante Margarita del Pablo.

— En el juicio sucesorio Candelaria Ayuela se declaró herederos su esposo Pedro Ayuela Martínez y sus hijos Gabriel, Juana, Miguel, Paulina, Julio, María Trinidad, Diego Corpus y Asunción Ayuela.

— En el juicio Departamento de Mejoras de la Provincia de Santa Fe contra T. M. B., apremio, se desestimaron las excepciones deducidas y se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Igual resolución en los juicios de la misma parte contra M. F., A. C. y T. B.

— En el juicio Ernesto Tabossi contra F. A., sobre de pesos, venido en apelación del Juzgado de Paz de Crespo, se declaró desierto el recurso de apelación, con costas al apelante.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación, Juez Dr. H. Echagüe Cullen, Secretaría Irigoyen Freyre:

— En el proceso instaurado contra Teófilo Luciano Aguerre, se dictó sentencia, imponiéndole por delitos de violación y tentativa de violación, una pena de doce años de prisión y accesorias legales.

Juzgado de la Segunda Nominación Juez Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pasiasio:

— Se concedió la libertad condicional solicitada por Lucas Laurio Barros, que cumple condena por el delito de estupro calificado.

Juzgado Correccional de la Segunda Nominación, Juez Dr. Zuviría, Secretaría de la Torre:

— En la causa incoada contra Raúl Oscar Díaz por el delito de lesiones, se le condenó a cumplir una pena de tres meses de prisión.

— Dictóse sentencia absolutoria en favor de Ramón Manrique o Enrique Reyes y Florencia Ayala, en la causa que se les instruyó por lesiones, en la cual se condenó a Sebastián Velázquez y Alberto Ferrer a un mes de prisión que se deja en suspenso.

— En el sumario instruído por el delito de violación de domicilio contra Cipriano César, se le absolvió de culpa y cargo.

— Se dictó auto de sobreseimiento definitivo en la causa instruída contra Nicasio Fernández y Ramona Cabrera, por el delito de hurto.

El Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, Secretaría Furno, dictó estas sentencias:

— En el proceso contra Juan González Espinosa por el delito de encubrimiento, se declaró prescripta la pena que se le impuso.

Sria. Irigoyen Freyre.—

— En el proceso contra Teófilo Luciano Aguirre por violación y tentativa de violación, se le condena como autor de los delitos de violación sexual y tentativa de violación sexual, en concurso real, lo condena a doce años de prisión que termina el 25 de enero de 1958 con costas procesales.

El Juez en lo Correccional Dr. Crespo, dictó estas sentencias:

— En la causa contra Juan Antonio Yadanza y María Yadanza, lesiones, se absuelve de culpa y cargo al último y se condena al primero a un mes de prisión que se deja en suspenso.

— En la causa contra Elvio Orellano, hurto, se dictó sobreseimiento.

— En la causa contra Ladislao Bussak y Mario Ordóñez Martínez, lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento.

— En la causa contra Crispín Peisan y Julio Argentino Arzadun, lesiones leves, se dictó auto de sobreseimiento.

— En la causa contra Tomás Velozzi, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

— En la causa contra José Rossi, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

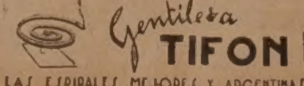
El Juez del Crimen doctor Gómez Cabrera, Secretaría Pasiasio, concedió libertad condicional a Lucas Claudio Barros, penado por estupro calificado.

FARMACIAS de turno

SEGUNDO TURNO: Desde el domingo 8 al sábado 14 de setiembre inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
PRINGLES	4 de Enero y General López	12296
MERCADO CENTRAL	San Jerónimo 2244	12300
BACCAGLIO	San Martín 2652	12662
CARDOSO	Av. Freyre y Rioja	21144
IRUPE	Francia y Bqe. del Estero	22061
COPES	25 de Mayo 2610	22219
FRANCO ARGENTINA	San Jerónimo 2309	21660
R. RAPACIOLI	Suipacha 2040	18208
MODERNA	Bvard. Gálvez y Alberdi	18096
GUADALUPE	Av. Gral. Paz y J. de la Rosa	18423

SERVICIO NOCTURNO.— Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Mercado Central, Baccaglio, Copes, Rapacioli, Moderna. Hasta las 22 horas: Cardoso, Irupé, Franco Argentina, Guadalupe, Pringles. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Cardoso, Franco Argentina, Moderna.





El Orden

Los Servicios Ferroviarios Pasarán a Cargo del Estado

La nacionalización de la gran red telefónica del país, mediante la compra de los inmuebles e instalaciones de la compañía concesionaria, ad referendum del Congreso, conforme hemos hecho notar al ocuparnos de la importante operación financiera, aprobada por el Senado por unanimidad de sus integrantes, constituye un paso de suma importancia en la obra de afianzamiento de la independencia económica argentina.

Con la organización de los servicios públicos vitales por el Estado y su funcionamiento bajo el control técnico y administrativo de organismos creados al efecto, se dispondrá de recursos eficientes para propender al desarrollo de las actividades agrícolas, industriales y comerciales.

De igual modo, en relación con los intereses populares, al desaparecer el régimen de explotación fundado en los cálculos de rendimiento de ganancias individuales o de consorcios, generalmente de carácter internacional, será factible el abaratamiento de las tarifas y el cumplimiento de los planes de extensión en la medida que reclama el progreso de la República y de cada una de sus zonas, conforme a sus características.

El general Perón, desde la presidencia de la República, en el transcurso de días, ha realizado en pro de la economía nacional y del fomento del bienestar social una obra que, en concepto de supuestos sabios y estadistas, exigía largos años y tales esfuerzos financieros que, a menudo, fueron calificados como fantásticos.

La subordinación de los servicios públicos de necesidad primordial a las conveniencias privadas, sin desconocer que en su época significaron un aporte decisivo para la labor de transformación en el campo de la técnica, ha sido fuente de serios trastornos, factor de estancamiento y en algunos casos origen de las más graves inmoralidades. La realización de operaciones como la compra de los inmuebles e instalaciones de la Unión Telefónica, ajustándose a los requisitos que derivan del respeto a los derechos, a las posibilidades de índole técnica y a la seguridad para el abastecimiento de materiales, desvirtúa la propaganda de quienes pretendieron desconocer la capacidad financiera del Estado.

La acción encaminada a la nacionalización de los servicios públicos, tanto por su trascendencia como por la oportunidad favorable que se presenta, seguramente, se orientará en primer término hacia los transportes ferroviarios.

Para la economía argentina, tanto en lo que se refiere a las actividades de la producción agrícola y ganadera, como a las del comercio en general y al transporte de pasajeros en condiciones de comodidad y de rapidez que, sin duda, exigirán una amplia labor de modernización, se considera esencial la nacionalización de los ferrocarriles.

Al hacerse cargo el Estado de todas las líneas férreas, no solamente se facilitará el mejoramiento de los servicios y la fijación de tarifas que signifiquen un alivio para los costos, sino que se contará con la base para la coordinación general de los transportes en todas sus formas.

Tenemos la convicción de que, siguiendo la trayectoria de la nueva política social y de emancipación efectiva en el orden económico, el gobierno del general Perón no demorará soluciones de tal trascendencia como las que plantea el problema ferroviario.

Entre las reformas que se requieren para el mejoramiento de los servicios ferroviarios, además de la incorporación de nuevos elementos, figura la que se vincula con los problemas de ciudades como la nuestra que, en virtud de los parajes en que se hallan instaladas las vías, depósitos y estaciones, sufren el estancamiento de extensos barrios, las dificultades para el tránsito y el retardo de los planes de urbanización.

Los ferrocarriles, al hacerse efectiva la nacionalización, se convertirán realmente en instrumento de fomento y su funcionamiento, como es lógico, no será sometido a los intereses de carácter privado que, por serlo, no siempre se concilian con los de la República.

La capacidad financiera, robustecida por la posición que el país ocupa en el concierto internacional y por las perspectivas de acrecentamiento de las exportaciones, confirma la tesis del general Perón sobre la iniciación de la etapa de las posibilidades del Estado para tomar a su cargo la explotación de los servicios públicos directamente y para eliminar factores de atraso, de estancamiento y de malestar social. Ya no se trata ahora de simples aspiraciones, de proyectos sin miras de aplicación en breve plazo, sino de realizaciones efectivas.

La adquisición de los ferrocarriles de la mayoría o de la totalidad de las empresas privadas, a cuyo favor se han pronunciado reiteradamente el comercio, los agricultores, los industriales y el personal que en las mismas desempeña toda clase de tareas, después de operaciones como las que se han traducido en la nacionalización de empresas de electricidad, de gas y telefónicas, se sabe que es motivo de la preferencia del general Perón que, contrariamente a la prédica de los detractores, demuestra con los hechos, la sinceridad de sus promesas y conocimiento exacto de los problemas económicos y sociales argentinos.

En la Casa del Artista se Inaugura la Muestra de Dibujos de E. Estrada Bello

Hoy será inaugurada a las 18.30 horas, en la "Casa del Artista", sita en calle San Martín 1399, la muestra de dibujos del plástico local, Enrique Estrada Bello; la misma estará abierta hasta el 27 del mes en curso.

El pintor, presenta una serie de 30 dibujos sobre motivos regionales, algunos de ellos ya vistos, pero en su gran mayoría son nuevas expresiones de su quehacer artístico.

Las figuras que trata dentro de un escueto lineamiento, traducen la espontaneidad del trazo lineal y son vivas expresiones de su espíritu que escudriña en la naturaleza de las criaturas y en la unidad temática, que está acordada a la zona como definición demarcatoria de los tipos litoralenses.

La línea ágil y obediente a un estado emocional, posee en los dibujos expuestos, una libertad y una elocuencia formales, sin que ella sea un recurso meramente objetivo para desentrañar el acento íntimo de las criaturas, ni para proyectar el paisaje hacia una identificación verista de la tierra o del horizonte geográfico.

Los motivos que surgen en sus dibujos, son elementos populares, vistos con amor y nobleza, tales como, la hija del pescador, el chico de los higos, la hija del quintero, el chico del campo, la pastelera, el jornalero, el hombre de la murga, el mulato, la lavandera, la vendedora de gallinas, un chico del campo y la mujer de la costa, ceñidos todos a la realidad ambiente. Tienen ellos un carácter personalísimo, tanto la niña, como el joven o el anciano se hallan dentro de esa compenetración regionalista q' ya hemos advertido en todos sus trabajos anteriores. Seres humildes, hechos a las privaciones, al dolor y a la dura realidad cotidiana, son los que recuperan en la línea emotiva de Estrada Bello, la serena prestancia, la suavidad comunicativa y llegan así al contemplador, como expresiones representativas de un sector popular, que aguarda una liberación, aun cuando más no sea, en la pasión de un artista que llega hasta ellos y los liberta de ese férreo y triste encadenamiento social.

Escenas tales como un accidente cotidiano, o el desayuno sirven para lograr unidad temática y franqueza estética.

Ese es el valor trascendente que hallamos en las figuras que ha tratado Estrada Bello, que es el del artista identificado con el medio y que no rehuye en mostrar su fervor, a través de la vida simple y real que le rodea.

Técnicamente los dibujos, están resueltos con soltura, hay en ellos finos contrastes y con positivamente muestran una equilibrada concepción plástica. La línea esquemática, posee vibración y sirve para exaltar a la criatura o al panorama del Litoral.

Los paisajes, de la Chalana, la casilla, una calle de San José del Rincón o los ranchos de los pescadores son asuntos isleños o pueblerinos, logrados con gracia, contienen un acento verista y elocuencia ambiental.

Problema de la Deserción Escolar en Nuestro Norte

En la zona norteña de nuestra provincia, dedicada a la plantación del algodón y de la caña de azúcar, es donde se refleja con caracteres alarmantes la deserción escolar, al extremo, que llega a pensarse que la acción encomendada a las escuelas oficiales, es casi nula y no posee la eficacia que debiera.

La enorme cantidad de niños analfabetos o semianalfabetos, es el testimonio más elocuente de esa realidad, que se viene palpando desde hace muchos años en la región a que aludimos.

Si tomamos como referencia concreta, las escuelas que funcionan en un centro azucarero, se observa de inmediato la deserción con la llegada de la época de la zafra, que es en el mes de mayo y cuando los niños en edad escolar, son empleados por sus padres para pelar caña o sino acompañan a sus familiares a las faenas agrarias, haciendo de mandaderos o los auxilian en las tareas propias de la cocina o en otros pequeños menesteres.

En tanto los padres trabajan a diario con el propósito de acumular unos pesos para hacer frente a la estación próxima. En esas faenas, también trabajan las niñas, hasta de cinco años de edad, quienes aportan su concurso para el sostenimiento familiar.

La zafra suele durar, como en la presente temporada, hasta mediados o fines de setiembre. Entonces, los niños, vuelven a la escuela. Con dos meses escasos de instrucción, y otros dos meses al terminar el curso, deben repetir el grado, por lo general, el 1o. o el 2o. Otros tres o cuatro meses al año siguiente, no completan su programa inicial.

En esa forma irregular van pasando los años para ellos, y cuando se percatan los padres, de que ya es grandecito, el muchacho, lo retiran sin haber llegado a tercero. Así, se explica, cómo el 60 por ciento de inscriptos de una de las escuelas que se citaban, están en 1er. grado y el 20 o|o restante en 2o. Vale decir, que de 100 niños, 80 cursan el 1o. ó 2o. Niños grandes, que, por las cosechas periódicas del algodón y de la zafra, no salen de los mencionados grados.

Pero, no para allí el problema. De 339 inscriptos en una escuela nos están en los dos primeros grados de la zona azucarera, 253 alumnos, de esta cantidad, solamente el 17 o|o pasan a 3o. La inmensa mayoría, deserta en 1o. y 2o. grado, que al cabo de unos años, si no ejercitan en la lectura y en sacar sus cuentas, se transforman rápidamente en unos semianalfabetos.

¿Puede considerarse que la escuela cumple con su misión? ¡No! Pero tampoco puede culparse de esta situación a los maestros, los cuales siempre se preocupan por la asistencia del escolar, hasta visitando a los hogares, si fuere necesario.

Este problema no tiene otra solución, sino mediando una legislación de trabajo más científica y más moderna. Actualmente sólo se suscitan cuestiones de jornal, en más o menos pesos por tonelada, pero los problemas de otra índole, como el de la vivienda, pues la mayoría de los cañeros duermen entre el rastrojo de la caña, no se plantea ni se discute; tampoco el de la higiene; el del transporte cosa importantísima, para llevar al obrero al campo, en vez de ir arrastrando su familia por los cañaverales y el de la educación, mediante casas o escuelas hogares, en donde el escolar, puede recibir los beneficios de la instrucción, mientras sus padres pelan caña.

Todas estas cosas están completamente descuidadas pese a las grandes conquistas actuales de la masa obrera y mientras no se le procure una solución a los niños en edad escolar que son ocupados en faenas agrícolas o de oficios y empleos diversos, la escuela del Estado, preparará legiones de analfabetos, en vez de elementos útiles a la sociedad y útiles también a sí mismos.

LA EDAD MAS CONSIDERADA

La vida del hombre está medida más o menos como la de los caballos de carrera. Tiene un período inicial en el cual no sirve para otra cosa que para dar trabajo. Un período culminante, en el que gasta sus mejores energías, conquista triunfos y siente las mayores satisfacciones y halagos. Y un período final, decisivo, que le proporciona amarguras y dolores. En esta última parte, todo el mundo se cree con derecho a hacerle cargos y reconvenciones. Lo mismo que al caballo de carrera, a quien atan a un carro para sacarle el jugo. En términos generales, un hombre normal está en condiciones de trabajar durante un promedio de treinta años. O por lo menos, eso es lo que expresan las estadísticas al respecto. Quiere decir que si la faena empieza a los veinte, al cumplir cincuenta, el candidato ya no sirve para nada. Teóricamente no estará mal. Pero en la práctica, un tipo de cincuenta años, está aun en plena madurez de sus facultades físicas e intelectuales. Y por añadidura, tiene encima ese fardo de la experiencia que no todos queremos reconocer pero que realmente tiene un valor inestimable. Por otra parte, es muy frecuente que un hombre tenga necesidad de trabajar desde los catorce o quince años. En ese caso, de acuerdo con la teoría, a los cuarenta y cuatro o cuarenta y cinco, hay que mandarlo a cuarteles de invierno. Y estamos en la misma. Bien se ha probado la solidez del talento en los hombres maduros y aún en los ancianos. Hace pocos días no más, se publicaba el caso de un venerable anciano graduado en el doctorado de la Universidad de Buenos Aires a los sesenta y tantos años. Ahí está el ejemplo del incansable Bernard Shaw siempre a tirones con el prójimo a pesar del casi siglo que lo arrastra al apero. Y el del Rey Gustavo, jugando al tenis con sus noventa a cuestas, aunque hay que suponer que un rey tiene asegurada la longevidad en vista de su limitado desgaste en el trabajo. Es verdad que treinta años corridos de actividad, dejan a cualquiera en condiciones de no hacer esfuerzo alguno. Pero se da el caso de quienes realizan tareas más livianas, o poseen una naturaleza física de privilegio. Hombres así merecen la actividad continua y mucha ventaja puede tener de ellos la humanidad que lo rodea.

Es el caso que en la mayoría de las instituciones, privadas o del Estado, para la admisión de nuevos empleados, se empieza por fijar límites de edad, que no se justifican. No hace mucho se quejaba un buen señor de la ordenanza que exige a los nuevos chóferes y guardas de la Corporación de transportes de Buenos Aires, una edad comprendida entre 22 y 36 años. Sin desmerecer a los trabajadores del transporte, hay que convenir en que para venderle un boleto de diez centavos a un pasajero o manejar un tranvía sobre rieles, no se necesitan extraordinarias facultades. Basta un poco de habilidad y otro poco de paciencia. Lo mismo que le ocurre a este señor, suele ocurrirle a una cantidad apreciable de gente que por cualquier causa tiene necesidad de cambiar sus actividades. Se encuentra de golpe con la desagradable novedad de que su vida útil termina como máximo a los cuarenta años.

El pobre que se encuentra en ese trance, consulta con el espejo del ropero, hace confecciones, planillas sobre el estado de su sangre, sus vísceras, su metabolismo. Y las cifras le convencen de que se encuentra en perfectas condiciones, a pesar de la inhabilitación ajena. Lo malo del caso está en que con ese convencimiento solamente, no puede llenar su olla de puchero. Y tiene que conformarse con renegar y hacerse mala sangre.

Alguien tiene que ocuparse de fijar un límite razonable en la edad activa de los hombres. Y desengañar a los que tan mal lo han hecho hasta el presente. Los desocupados y los hombres inteligentes se lo agradecerán eternamente.

NOTAS Y COMENTARIOS

DEFENSA DEL ESPECTADOR

Una noticia de Venezuela dice que en una ciudad de ese país, ocho mil espectadores que asistían a una función del circo afro cubano "Batamba", reaccionaron contra la mediocridad del espectáculo y se lanzaron a la pista, destrozaron las sillas y pretendieron incendiar el escenario.

Se nos antoja que la noticia les hará temblar la barba a más de un "actorazo" de esos que andan por el mundo estafando a la gente con el resto de sus pobres aptitudes de mimo.

No aprobamos, ni mucho menos, el extremo contundente y peligroso a que recurrió el público venezolano para expresar su justa indignación, porque de aprobarlo ya habríamos encabezado alrededor de cinco mil mitines incendiarios y no quedarían, en los tres millones de kilómetros cuadrados de nuestra extensión geográfica, sino una cadena de montones de ceniza, único recuerdo de algunas radiodifusoras, cinematógrafos, teatros, colmados y salas de "Bel arte" que infectan el país.

Porque, francamente, si algo nos hace mucha falta es una buena, una severa barrida; una cepillada sin asco por los dominios de la radiotelefonía y el teatro; el cinematógrafo y la conferencia.

Así como en ciertas ocasiones un policía del montón puede terminar con una reunión política al aire libre porque el orador no se expresa con la debida mesura; las autoridades debieran declarar estado de sitio, en ciertas temporadas, para todas las manifestaciones artísticas y lanzar a las calles de las ciudades y pueblos, personal especializado de una entidad que podría llamarse Comisión de Defensa del Espectador, con atribuciones como para presentarse en una sala donde se asesina "minuciosamente" a Talía, la musa de la comedia; o se tritura atrevidamente la plástica o se rompe la literatura o se agrede despiadadamente la historia. El inspector se enfrentaría con el fulano por quien se ha reunido la gente y con las mejores maneras del mundo le diría: —Señor, la función "é finita" y usted debe al Estado cien pesos de una multa que le aplico por hablar contra la poesía (o la historia o lo que sea). Desde ese momento el elenco o el conferencista serían declarados en cuarentena y no se le levantaría la interdicción hasta que las fulanas y fulanos dieran pruebas de haberse arrepentido sinceramente por la falta de respeto con que han tratado a la materia a que se dedican y a la gente que se molesta por escucharles.

Los miembros especializados de esa Comisión de Defensa del Espectador podrían intervenir en cualquier momento una propaladora, cerrar, sin prepotencias, el micrófono, embargarle la voz y los gallos al cantor que se está tirando con toda el alma contra una canción y aplicarle multas y penas que hasta podrían ser corporales en caso de reincidencia.

Es urgente, urgentísimo, intervenir en defensa del espectador. Si existe una comisión que vela por la moralidad, ¿por qué no se crea la que vele por la jerarquía del espectáculo. Es que no es una inmoralidad también cobrar por bueno el trabajo de un mal actor de teatro; permitir que diga versos un mal recitador; abrirle las puertas de una sala de exposiciones a un pintamonas acomodado con un crítico badulaque, lleno de pasiones e ignorancia; dejar cantar a un pretendido divo con una voz de perro con el collar ceñido?

Centro de progresos Edilicios y Culturales

En la última reunión de la C.D. de la sociedad vecinal "Progresos Edilicios y Culturales" —Zona Norte, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1o.) Reiterar al Intendente Municipal, la modificación del recorrido de la línea de tranvías No. 6, comprendiendo Humberto 1o. y San Luis, hasta el Boulevard Gálvez y Alvear. 2o.) Solicitar apertura de las calles San Luis, entre Córdoba e Ituzaingó, y Pedro Centeno, entre San Luis y Rivadavia, para lo cual se acompaña el correspondiente plano, a pedido de numerosos vecinos de la zona. 3o.) Dar a conocer al vecindario afectado, que la solicitud de que la Dirección Gral. del Agua, proceda a la construcción de Cloacas, desde Río de Janeiro a Córdoba y de Marcial Candioti a Avellaneda, ha tenido la más favorable acogida y está en marcha el plan general, para su pronta ejecución. 4o.) Tomar acuerdos acerca de la carestía de artículos de primera necesidad, especialmente el problema de la leche y el pan. 5o.) Proseguir la campaña, en pro de la construcción de pavimentos de bajo costo, y se pongan en actividad los trabajos para la ejecución de desagües generales, o por zonas, de acuerdo a los proyectos ya conocidos y de impostergable e imperiosa necesidad.

CARLOS BERRAZ MONTYN

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un hombre exageradamente acomodaticio; lo que no poseía de masculina altivez, suplíalo con esa socarrona malicia de los apopléticos morales que ante nada retroceden, con tal de conseguir sus fines. Antojábasele que la vida era solamente un puro final, una burda farsa; no veía en ella el largo camino que todos recorren, la aspérrima senda, erizada de espinosos pinchos punzadores; vivía con la obcecación del pro y la ventaja, con el torpe egoísmo de juzgarlo todo a través de sus ambiciones. Su filosofía, simplicísima y breve, justificaba la licitud absoluta de los medios; harto elocuente era la leyenda de su escudo: "¡Viva quien vence!"; sus armas, eran las bastardas del rebajamiento, la humillación y la lisonja. Huíanle las gentes con el invencible asco que naturalmente suscita la cínica encarnación, en una misma persona, de Machiavelo, Tartufo y Celestina. Vivió en medio del desprecio de todos y murió con los estigmas de la bazofia.

Desperté, con la repugnancia del que termina de cruzar una charca mal oliente, y pensé en el sueño.

.. ..

No es preciso exigir a los hombres, para que sean tales, el gesto arrogante de la antigua nobleza española, de los siglos de hierro, cuyo juramento al rey era nada menos que un alarde soberano de superioridad; ni el exagerado celo por la honra, aun después de la muerte, de don Pero Illán; ni el extraterreno desdén por todo lo humano, que campeaba en el blasón del marqués de Lombay, porque todo eso representa un extraordinario conjunto de gallarda confianza en los propios valores morales y físicos. Puede, en cambio, exigirse un mínimo de altura y delicadeza, por que es menester conservar un rastro de pundonor, en medio del mayor abatimiento, frente a las más graves pruebas.

Hogaño, olvidada su prosapia divina, el hombre cae de rodillas ante otros varones, mortales como él, a quienes rinde exagerado culto, por medio de la lisonja y la adulación, a fin de lograr posiciones.

La exageración es madre de la zalamería y propia de enemigos, porque falsifica la verdad. La zalamería, bajo cualquiera de sus formas, es bajuna; supone rastrero servilismo, puesto que es innoble y ciega adhesión a la autoridad de otro. Para ser zalamero, es preciso sentirse disminuido; hay que ser cargoso, dulzarrón y halagar con el empalago de la falacia, es decir, hay que mentir porque la falacia es embuste.

Hace pocos días contóme un dilecto amigo, que ocupa elevada posición, el fastidio que le produjo la visita de un importuno, a quien conoció cuando era muchacho. Llegóse el hombre con humos de influyente, recomendando a un deudo suyo, como si hubiese tenido esa confiada suficiencia que da la intimidad. Tamaña osadía engendró indignación, porque la lisonja, que es una peligrosa ficción del trato, sólo mella el carácter de los necios y de los tontos presumidos.

La zalamería se esgrime contra quien se quiere ganar; es una categoría engañosa, intencionada, traidora. Su ruindad deriva del propósito de ficción; es una farsa despreciable.

La adulación rebaja, es una indigna manera de fingir. Hacer con estudio e inmoderadamente, lo que puede agradar a otro, es una exageración encaminada a presentar falsas apariencias: todo fingimiento es una verdadera desgracia del vivir.

El que adula, padece un defecto de la inteligencia, pues la necedad, aunque puede concretarse en actos materiales, tiene raíces intelectuales. Es tan grosero el disimulo que equivale a fingir que no se finge, y, como toda expresión de lo necio, involucra la ignorancia absoluta: el necio, por no saber nada, ignora su ignorancia; en su simplicidad, se permite decir los más ridículos dislates con la mayor seriedad. Y esto es mucho más que una desgracia...

Exagerando, haciendo más de lo que se debiera, llevando las cosas más allá de sus términos naturales, se cae en la apariencia que hace concebir ideas monstruosas, ajenas a la realidad: es la indecencia de lo indecoroso, porque obra con desdoro y bajeza.

La impudicia del que adula se diferencia poco de la falsedad del impostor. Los aduladores, simulan; los impostores, traicionan. La adulación es embuste; la impostura, adulterio; ambas, son variaciones de la simulación y constituyen una forma de enmascararse por dentro.

El que se arrastra para medrar, no es un vividor, es un truhán. El vividor tiene agudeza para salvar los trances y pasarlo bien, porque los vulgares, que pululan por el mundo, temen sus donaires y sus burlas; el truhán, para sus engaños, busca la complicidad de las sombras, porque es medroso y teme las iras de los agraviados. Los pícaros de Cervantes y de Quevedo, vivían a salto de mata, pero eran felices porque obraban con astucia y con viveza; Felipe Crespo, vivió con vileza y se hundió, podrido y desesperado, en la negra sima de la muerte.

La adulación tiene acechanzas de barragana, huele a mancebía. Acogen las lisonjas zalameras de la adulación los envanecidos que conocen y quieren disimular su inferioridad: son los cobardes, que, temiendo enfrentarse con la dura realidad, prefieren el interesado engaño de los serviles; más, el que puede hacer derroche de aristocracia intelectual, ve un insulto en la adulación, y en el adulador, algo menos que un imbécil y mucho más que un pillo.

.. ..

Cortó mis pensamientos e interrumpió el sosegado reposo de la fresca madrugada, el agudo lloro de un niño, que traducía, en destemplados gritos, su gesto de rebelión contra la tiránica placidez del lecho.

Y pensé que la rebeldía es enemiga de la lisonja...

ACTO DEL C. ESCOLAR PANAMERICANO DE LA ESCUELA "FALUCHO"

Con motivo de la celebración del día nacional de los Estados Unidos, del Brasil, el centro escolar panamericano de la escuela No. 18 Falucho, realizó un acto alusivo a la fecha. Además fue cursado un mensaje de salutación a los escolares de la República hermana.

En esa forma, el centro aludido, prosigue su acción panamericanista en nuestra ciudad y halla eco auspicioso su labor en el interior de nuestra provincia, tal como hemos tenido oportunidad de comentarlo días pasados.

ACTO DE LA JUNTA PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA DE LA Z. CENTRO

Con el propósito de solicitar que se fijen precios más reducidos a todos los artículos de consumo, especialmente a la leche, carne, pan, remedios, ropa, sin que se altere su calidad y se disponga el debido aprovisionamiento del comercio, la Comisión Popular pro-abaratamiento de la vida de la zona centro, organiza un gran acto público para el día 10 del cte. a las 16 hs., en la esquina de las calles Mendoza y Balcarce (frente al mercado) y en el que harán uso de la palabra varios oradores. Han sido especialmente invitados a participar del mismo todas las instituciones culturales, sociales y gremiales de la zona, como asimismo a todas las agrupaciones políticas y populares.

En su invitación, la Comisión pone de manifiesto que para hacer respetar todas las medidas legales y gubernamentales sobre el abaratamiento de la vida, es necesario que los vecinos se organicen para que en control de precios y en la lucha contra la carestía se de la debida participación a los mismos vecinos y a las comisiones populares que los representen.

La Caja de A. Social a la Vejez inicia el pago de las pensiones

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, a la Madre y a los Huérfanos, iniciará el lunes próximo el pago de los beneficios a los pensionados, lo que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente horario, en los lugares que se mencionan.

Lunes 9: — Tarde. Comisaría Santo Tomé y Alto Verde.

Martes 10. — Mañana. Comisaría Sec. 3a. y 5a.

Martes 10. — Tarde. Comisaría Sec. 4a., 6a. y Centenario.

Miércoles 11. — Mañana. Comisaría Sec. Barranquitas y 7a.

Miércoles 11. — Mañana y tarde. Sec. 1a. y 2a. en la Agencia Santa Fe, (S. Jerónimo 1753).

Magistrados que habían viajado, regresaron ayer

Han regresado del departamento San Javier el Juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, el Secretario Sr. Ceraz Menil y personal del Juzgado. Dicho magistrado visitó distintas localidades del nombrado departamento practicando diversas diligencias en sumarios que se instruyen en su Juzgado.

— También regresó el Juez en lo Correccional, doctor Crespo, el Secretario Cisneros y personal que, como el anterior, visitó varias localidades de San Javier donde practicó diligencias en sumarios que se levantan ante su Juzgado.

Se instala la sede del Gobierno en Esperanza

Hoy por la mañana se trasladará a Esperanza, el Gobernador, doctor Waldino Suárez, acompañado de otros funcionarios. Quedará instalada la sede del Gobierno en esa localidad, con motivo de la celebración del 90 aniversario de su fundación.

Se cumplirá un extenso programa de festejos que serán presididos por el Gobernador.

FESTIVAL DANZANTE DE LA BIBLIOTECA MORENO

La Secretaría de Fiestas de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" ha programado para el día 14 del cte., a las 21.30 horas, un gran baile social que se realizará en las instalaciones cedidas gentilmente, de la Asociación Tranviarios, Dorrego 2187. Esta fiesta será amenizada por la orquesta típica y característica "Los Santafesinos". La entrada es rigurosamente por invitación, debiendo ser solicitadas a la Secretaría de la institución, Marcial Candioti 3341.

INSCRIPCION PARA EL CORO DE LA ESCUELA "DANTE ALIGHIERI"

La secretaría de la Escuela Dante Alighieri, ha sabe que continúa abierta la inscripción para los aficionados que deseen integrar el coro de 100 voces, que organiza ese establecimiento.

La inscripción debe hacerse todos los días de 8 a 10 horas y los sábados de 18 a 20 horas en el local de calle 4 de Enero 2044, teléfono 13.523.

ASAMBLEA DE LA SOC. MEDICA DE SANTA FE

La C. D. de la Sociedad Médica de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 10 del cte. a las 21 hs., en el local de la institución, sito en calle 9 de Julio 2154, para tratar el siguiente orden del día.

1o.) Lectura de la memoria por el vice presidente en ejercicio. 2o.) Renovación de la C. Directiva.

De acuerdo a los estatutos, la asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios activos; no habiendo número queda convocada para una hora más tarde y será válida con el número de socios que concurran.

Viajan hoy los miembros del Poder Ejecutivo

Desde Esperanza se trasladará esta tarde a San Carlos Centro el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, acompañado de otros funcionarios, a fin de inaugurar oficialmente la Exposición de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de San Carlos. En ese acto, en nombre del Poder Ejecutivo, hará uso de la palabra el Secretario de Trabajo y Economía.

— El Ministro de Hacienda y Obras Públicas con el Sub-secretario de Salud Pública y del Sub-secretario de Obras Públicas, representarán al Poder Ejecutivo en el acto inaugural de la Exposición Ganadera e Industrial de Venado Tuerto, hablando, en nombre del Gobierno de la Provincia, el nombrado Ministro.

— Al acto inaugural de la Exposición de Ganadería e Industrias en María Tillo, organizada por la Sociedad Rural de dicha localidad, asistirá en representación del Poder Ejecutivo, el Subsecretario de Trabajo y Economía.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE	FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1769

HACE FALTA UN MAYOR NUMERO DE FERIAS FRANCAS

Para el desarrollo de la lucha a favor del abaratamiento de la vida, comprendiendo en primer término los artículos alimenticios de consumo popular, la ciudad necesita mayor número de ferias francas. El encarecimiento de la carne, las verduras, legumbres, frutas, etc., se mantiene sin variantes y, a menudo, se registra el aumento de los precios.

Los vendedores ambulantes, en general, orientados en convenios sobre la fijación de precios, venden los productos a precios iguales y aun superiores de los que rigen en los puestos municipales y en los negocios establecidos. En lo que se refiere a los mercados municipales, especialmente en el Central, el expendio se realiza sobre la base de cotizaciones que dan el carácter de lujo a los artículos alimenticios de menor costo y que se obtienen en abundancia en el país, en algunos casos a escasa distancia de nuestra ciudad.

En diversos barrios, en virtud de la facilidad con que se establecen acuerdos entre los pocos negocios que se hallan destinados a la venta de carne, verduras, frutas y pescado, los precios son sumamente elevados y la lucha contra la especulación es en extremo difícil. Para los infractores, contrariamente a lo que ocurre en la Capital Federal y en otras ciudades, donde con alguna frecuencia se anuncia la aplicación de multas y el cierre de los negocios durante varios días, en Santa Fe se observa una complacencia que, en realidad, constituye un aliciente para la resistencia a las disposiciones del gobierno y a las cláusulas de las leyes vigentes.

La instalación de ferias francas en todos los barrios en la cantidad que reclama el número de sus habitantes y la capacidad de consumo, tratando de que el funcionamiento sea diario o como mínimo tres veces a la semana, se considera un medio eficiente para eliminar o por lo menos reducir las maniobras de la especulación.

La fiscalización de la venta de los productos alimenticios y otros de carácter esencial en las ferias francas, sobre todo si se cuenta con el concurso del público, es tarea relativamente fácil. No solamente se hace indispensable la creación de mayor número de ferias francas, sino en algunos casos la instalación de puestos municipales.

Frecuentemente, en vista del alza de precios, las sociedades vecinales gestionan la instalación de ferias francas en las zonas respectivas.

La reciente creación de algunas ferias, entre ellas en los barrios Sargento Cabral y Candioti, ha sido recibida con complacencia para numerosas familias. Mientras continúe la resistencia a la aplicación de los precios máximos fijados oficialmente, por razones tan fundadas como las que se vinculan con la defensa del bienestar general, la colaboración municipal en pro del abaratamiento de los artículos alimenticios debe, además de mantenerse, ser ampliada en la medida que requiere la gravedad del problema social.

